



MENDOZA, 21 JUN 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en NOTA – FIN: 11847/2011, en la que señor Federico Gabriel MARTINEZ eleva la renuncia al cargo de Ayudante Técnico en los Laboratorios del Instituto de Mecánica Estructural y Riesgo Sísmico (IMERIS);

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 07 de abril del año 2011, la renuncia presentada por el señor Federico Gabriel MARTINEZ (Legajo 29.857), al cargo de Ayudante Técnico en los Laboratorios del Instituto de Mecánica Estructural y Riesgo Sísmico (IMERIS), por haber sido contratado en el cargo de Categoría 7 del Agrupamiento Técnico para cumplir funciones en el Instituto Técnico de Investigación y Ensayos de Materiales (ITIEM), de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 122

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA